



**Ayuntamiento de Jerez**

Delegación de Acción Social y Mayores

# Plan Local de Atención a Personas Mayores 2021-2024

INFORME EVALUACIÓN PRIMERA ANUALIDAD.



El II Plan Local de Atención a Personas Mayores, 2021-2024 aprobado inicialmente por Acuerdo de Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera de fecha 29 de abril de 2021, con el dictamen favorable del Consejo Local de Personas Mayores es un documento de carácter transversal, elaborado en el marco de la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores como iniciativa liderada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), para fomentar el envejecimiento saludable entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El Plan persigue como objetivo general Contribuir a mejorar la “Amigabilidad con las Personas Mayores” de la ciudad de Jerez de la Frontera, mediante la actuación integral coordinada ante el envejecimiento demográfico y el impulso de la red de servicios municipales en respuesta a sus necesidades y demandas, dentro del marco competencial de la política local.

Para ello se plantean una serie de objetivos específicos y diversas medidas a ejecutar en función de 6 Áreas de actuación seleccionadas: el avance en accesibilidad universal y desarrollo urbano, la mejora de la información y acceso a los recursos sociales, la promoción de la autonomía y el envejecimiento activo y saludable, la atención a las situaciones de dependencia y/o vulnerabilidad, la prevención de la exclusión social , y el impulso de la participación y la solidaridad.

Transcurrido el primer año de vigencia del Plan, se recogen en el presente documento a modo de memoria los principales datos relativos al desarrollo de las diferentes medidas recogidas en el mismo, al objeto de facilitar su seguimiento por parte de los agentes implicados en su implantación , a nivel político, técnico y ciudadano, destacando especialmente en este sentido el papel primordial del Consejo Local de Personas Mayores.

## ÁREAS DE ACTUACIÓN: IMPLEMENTACION DE MEDIDAS

El II Plan Local de Atención a Personas Mayores basa su estrategia de ejecución en seis grandes bloques o Áreas de actuación relacionadas con cada uno de los objetivos específicos formulados. Cada Área contempla actuaciones transversales de carácter municipal y/o medidas o acciones concretas durante el período de ejecución establecido, orientadas a la consecución de los mismos y por tanto al logro del objetivo general del Plan.

El balance del trabajo realizado durante el ejercicio 2021, todavía marcado por el contexto y excepcionalidad de la pandemia por COVID-19 arroja los siguientes resultados:

<b>AREA 1: AVANCE EN LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DESARROLLO URBANO</b>				
<b>Objetivo</b>				
Trabajar de forma transversal en el desarrollo de entornos urbanos accesibles que faciliten y mantengan las capacidades de las personas mayores y su integración en la comunidad.				
<b>Medidas</b>	2021	2022	2023	2024
<p>1. Mejora de mecanismos de información/coordinación intramunicipal y con el Consejo de Mayores en la planificación y ejecución de actuaciones de mejora de la accesibilidad y del entorno urbano.</p> <p><b>2021</b></p> <p><i>La propia elaboración y aprobación del II Plan de Atención a Mayores ha significado una mejora en la coordinación transversal entre las diferentes Areas municipales implicadas en la ejecución y seguimiento del mismo, como: La designación de personal técnico de enlace, la remisión de propuestas por escrito, utilización del logo Ciudades Amigables con las Personas Mayores, y búsqueda de sinergias entre diferentes Planes y actuaciones sectoriales.</i></p> <p><i>Logros concretos destacables al respecto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Inauguración Pista de Baile para Mayores en la Alameda del Banco (noviembre 2021, obra finalizada durante la pandemia).Presupuesto total: 22.862,95 €.</i></li> <li>- <i>Puesta a disposición del Consejo de Mayores de la información en relación a actuaciones municipales en materia de mejora de la accesibilidad y del entorno urbano, destacando en 2021:</i></li> </ul>				

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyecto reurbanización entorno c/ Jose Luis Diez, Eje del Arroyo. (Obra en ejecución, muy demandada desde el Consejo de Mayores) , Presupuesto Total: 1.089.575,69€.</li> <li>✓ Reurbanización en plataforma única de las calles Carmen y Chapinería (EDUSI). Presupuesto Total: 155.186,17€.</li> <li>✓ Reordenación y Urbanización del entorno de la Iglesia de San Juan de los Caballeros 2ª Fase (Plaza Melgarejo, Calles San Juan y Siete Revueltas). Presupuesto Total: 223.528,26€</li> <li>✓ Proyecto Municipal de Ampliación y Repavimentación de Acerados de Calle Vino Fino y Avda. Amontillado. Presupuesto Total: 47.780,46€</li> <li>✓ Proyecto Municipal Mejora Viario y Espacios Públicos 2021 (DIPU INVIERTE). Presupuesto Total: 447.000,00€</li> <li>✓ Proyecto Municipal Refuerzo Firmes 2021. Presupuesto Total: 499.874,46€.</li> <li>✓ Arreglo Acerados entorno Las Delicias . Presupuesto Total:118.064,39 €</li> <li>✓ Reposición acerados Bda La Cartuja Presupuesto Total:45.934,31 €</li> <li>✓ Modificación contrato obras regeneracion de calles ciudad. Presupuesto Total:67.161,67 €</li> <li>✓ Segregación via peatonal y ciclista para mejora seguridad vial Crtra Jerez-Guadalacacín Presupuesto Total:122.969,16 €</li> <li>✓ Proyecto de mejora de viario y espacios públicos Presupuesto Total:447.000 €</li> <li>✓ Obras acondicionamiento Parque de la Granja y parcelas anexas de equipamiento público 531.355,42 €</li> <li>✓ Zona rural: mejora de viales y edificios con recursos propios de los planes PFEA. En 2021 se han aprobado los proyectos PFEA correspondientes a las Barriadas rurales de Las Tablas-Polila, Torremelgarejo, Rajamancera, El Mojo-Baldío Gallardo, La Corta, Los Albarizones, Mesas de Santa Rosa y Las Pachecas por un total de 808.380 € y que se ejecutan durante 2022.</li> </ul>			
<p>2. Participación del Consejo Local de Mayores en la Mesa Sectorial de Urbanismo y Plan del Centro Histórico "Plan Más Vida al Centro".</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>El Consejo de Mayores ha participado en el período de exposición pública del Plan Más Vida al Centro, mediante la aportación de propuestas y sugerencias.</i></p> <p><i>Asimismo se ha designado un representante del Consejo de Mayores en la</i></p>			

<p><i>Mesa Sectorial de Urbanismo en mayo 2021.</i></p>				
<p>3. Participación del Consejo Local de Mayores en la Mesa de Movilidad.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>En la composición de la Mesa de Movilidad se integra un representante del Consejo Local de Mayores, Designado por su Comisión de Pleno.</i></p> <p><i>(Debido a la situación de pandemia durante el año 2021 sólo se ha celebrado una Mesa de Movilidad con fecha 17/03/2021, en la que se trataron dos puntos principales, uno sobre la Ordenanza de Vehículos de Movilidad Personal (VMP), y otro sobre el documento de actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). Ambos puntos desarrollan entornos urbanos accesibles que facilitan y mantienen las capacidades de las personas mayores y su integración en la comunidad.)</i></p>				
<p>4. Implicación del Consejo de Mayores en la detección y traslado de incidencias en la vía pública a las correspondientes Areas Municipales.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>A lo largo del ultimo año se han remitido 4 peticiones a propuesta de este Organo relativas a :</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>- arreglo acerado acceso al Centro de Mayores Sur ( ejecutado)</i></li> <li><i>- arreglo acceso Centro de Mayores San Benito ( ejecutado)</i></li> <li><i>- repintado de pasos de peatones zona la Unión (ejecutados los de acceso al colegio, y orden de trabajo para pintado en breve del resto),</i></li> <li><i>- repintado plaza estacionamiento personas con discapacidad Centro de Mayores El Abuelo (con orden de trabajo para pintado en breve ).</i></li> </ul>				
<p>5. Priorización de atención a incidencias en la vía pública que afecten a la seguridad y/o movilidad de las personas mayores.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Desde el Area de Infraestructuras se ha ejecutado <b>348</b> actuaciones relacionadas con partes de incidencias en la vía pública, y pavimentación de calzadas y aceras. ( informe detallado a disposición del Consejo de Mayores)</i></p>				

<p>6. Introducción progresiva de pasos de peatones elevados como alternativa segura y accesible.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>- Se ha ejecutado el Proyecto de Mejora de accesibilidad y seguridad vial mediante la instalación de pasos de peatones elevados en 6 puntos de la ciudad con mayor índice de siniestralidad. Ubicados en Av. Reina Sofía, Av. Puertas del Sur, Av. Rey Juan Carlos I, Av. Europa, y 2 en Paseo de las Delicias (46.523,79 €)</i></p>				
<p>7. Dotación de nuevos parques biosaludables para personas mayores en diferentes zonas de la ciudad y su zona rural.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>En este ejercicio se ha culminado la dotación de parques biosaludables en todas las Barriadas Rurales de Jerez ( 14 nuevas dotaciones en Gibalbín, La Ina, Lomopardo, Mesas de Santa Rosa, Rajamancera, La Guareña, Torremelgarejo, El Portal, Los Albarizones, La Corta, El Mojo, Las Tablas y el Polila y la pedanía de Cuartillos- Las Pachecas y Mesas de Asta ya tenían-). Importe total: 29. 910,84 €. Todos los circuitos de estos parques biosaludables incluyen los mismos aparatos, un total de seis: doble timón, alisio triple, silla de pedales (dos unidades), andador y tirar y empujar.</i></p>				
<p>8. Mejora de la red de Centros de Participación Activa para mayores de titularidad municipal. Ampliación del CPA San Benito.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>A lo largo de 2021 se ha realizado la Adaptación de instalaciones de los 3 centros de Mayores municipales a protocolos COVID, permitiendo su reapertura en septiembre de 2021.</i></li> <li>✓ <i>Redacción y Aprobación de proyecto de ampliación del Centro de Mayores San Benito ( EDUSI) por importe de <b>317.312,71 €</b>, con ejecución prevista a lo largo de 2022.</i></li> <li>✓ <i>Asimismo se han ejecutado diversas actuaciones de mantenimiento:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Centro de Mayores El Abuelo: Pintado del Centro, renovación luminarias LED y emergencias, renovación de fontanería, sustitución aires acondicionados, obra mejora accesibilidad patio interior.</i></li> <li>- <i>Centro de Mayores San Benito: Adecuación reapertura de Cafetería, reposición puerta de emergencia, arreglos de cerrajería y reposición de</i></li> </ul> </li> </ul>				

<p>vallado, alumbrado exterior, nivelado zona de acceso, instalación alarma antirobo.</p> <p>- Centro de Mayores Sur: arreglo valla exterior, reforzamiento medidas antirobo, renovación fluorescentes, reparación humedades, desatascos.</p>				
<p>9. Reserva de espacio de Equipamientos público en el Centro Histórico para implantación futura de Centro de Participación Activa para Mayores.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Propuesta remitida por el Consejo de Mayores en el proceso participativo del Plan Más Vida al Centro.</i></p>				
<p>10. Gestión de Tarjetas Europeas de Aparcamiento a Personas con Movilidad Reducida. Acceso y control de estacionamientos reservados a personas con movilidad reducida. Aparcamiento gratuito en zona ORA a vehículos con tarjeta PMR. Reserva especial de zonas de aparcamiento en eventos festivos.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p>- Tramitación de 282 Tarjetas de Aparcamiento a Personas con Movilidad Reducida, a través del Area de Acción Social y Mayores.</p> <p><i>Por Parte del Area de Movilidad:</i></p> <p>- Instalación de 11 nuevas plazas para PMR distribuidas por la ciudad.</p> <p>- Actualización de plano con ubicación de las plazas PMR (<a href="https://www.jerez.es/webs_municipales/movilidad/aparcamientos_publicos/aparcamiento_personas_con_movilidad_reducida/">https://www.jerez.es/webs_municipales/movilidad/aparcamientos_publicos/aparcamiento_personas_con_movilidad_reducida/</a> )</p> <p>( nota: Debido a la anulación de eventos durante 2021 no se han realizado las habituales reservas especiales de aparcamientos).</p>				
<p>11. Plan de mejora de marquesinas de autobuses en zona rural. Mejora progresiva en zona urbana.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p>- Se ha continuado con la ejecución del Plan de mejoras de las marquesinas, estando ejecutado en la zona rural a un 90%. Se incluyen trabajos de seguridad estructural, limpieza, pintado, colocación de vidrios nuevos, cartelería informativa, hasta su completa restauración.</p>				

<p>12. Aumento progresivo del número de taxis accesibles, y completar la totalidad de los autobuses accesibles para transporte urbano y de pedanías.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualmente, de los 54 vehículos que forman parte de la flota de autobuses urbanos, 51 están dotados con las rampas de acceso para personas con movilidad reducida que garantizan la accesibilidad. También disponen de rampas todos los 8 autobuses del servicio de pedanías.</li> <li>- En 2021 se ha autorizado a una licencia de taxi la ampliación de plazas hasta 9. Con esta ya hay 2 licencias con 9 plazas adaptado a PMR, y 8 licencias con 7 plazas adaptado a PMR. Por tanto, en total hay 10 licencias de taxis adaptados a PMR.</li> </ul>				
<p>13. Otras Actuaciones derivadas de la implantación progresiva de medidas contempladas en el Plan de Movilidad y Accesibilidad Urbana de Jerez de la Frontera.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo con Teletaxi para descuentos de 5 € en traslados para vacunación de personas mayores.( 2.220 €).</li> <li>- Acuerdo con Teletaxi para paseo gratuito en taxi como acto navideño para visita al alumbrado del centro de la ciudad desde Centros Residenciales de Mayores.</li> <li>- La línea 13 de autobuses urbanos cambia su itinerario permitiendo dar servicio al Centro de Salud Jerez (muy demandado por personas mayores) y al interior de la Barriada San Telmo por Calle Amistad (con alto índice de población de personas mayores). Ello ha supuesto desplazar la parada a menos de 200 metros del Centro de Mayores Sur, distancia que se considera dentro de los parámetros adecuados de accesibilidad.</li> <li>-Ampliación del contrato de señalización para ejecutar el Proyecto de Mejora de la seguridad vial (250.000 €).</li> <li>- Ejecución del Proyecto de Conexión de vías ciclistas entre la Av. Rey Juan Carlos I y Carretera A-2003 (35.447,34 €).</li> <li>- Instalación de Cámaras móviles para el control de tráfico y la seguridad vial (4.906,67 €).</li> </ul>				



<p>- <i>Instalación de aparcamientos de bicicletas (102.777,40 €).</i></p> <p>- <i>Implantación de la Campaña de Caminos Escolares Seguros (9.196 €).</i></p>				
<p>14. Servicio de información y asesoramiento sobre las convocatorias de subvenciones para adaptaciones de viviendas e instalación de ascensores en comunidades de propietarios.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>En el año 2021 no se abierto plazo para la presentación de solicitudes de ayudas para la adecuación de funcional de viviendas por parte de la administración autonómica.</i></p>				
<p>15. Actuaciones derivadas de la implantación progresiva de medidas contempladas en el Plan de Vivienda y Suelo 2020-2024.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>La empresa municipal de la vivienda EMUVIJESA ponen en marcha diferentes programas y actuaciones accesibles en condiciones de igualdad a las personas mayores, en función de las diferentes situaciones de necesidad:</i></p> <p><i>PAS- vulnerables Programa ayudas a vulnerables de viv. Gest. Adm. Públicas, Ent. Públicas y Ent.3er Sector Acción Social.</i></p> <p><i>PAS- cesión de uso Programa de incorporación de viviendas de entidades al parque público para su cesión de uso.</i></p> <p><i>PAL- inquilinas Programa de ayudas a personas inquilinas.</i></p> <p><i>PAL- rentas Programa de Bonificaciones de rentas.</i></p> <p><i>PES- realojo Programas de realojo para afectados por las ejecuciones hipotecarias o procedimientos de desahucio.</i></p> <p><i>PES- apoyo Programa de apoyo a las situaciones de emergencia residencial.</i></p> <p><i>PES- integración social Programa para la integración social</i></p> <p><i>PES- pago rentas Programa de ayuda social al pago de rentas.</i></p>				

**AREA 2: MEJORA DE LA INFORMACIÓN Y ACCESO A LOS RECURSOS SOCIALES.**

**Objetivo**

Facilitar el acceso a los recursos sociales disponibles por parte de las personas mayores en nuestra ciudad, proporcionando información eficaz y orientación adecuada ante sus demandas y las diferentes situaciones de necesidad y facilitando los trámites necesarios.

**Medidas**

	2021	2022	2023	2024
<p>1. Prestación de Servicio de Atención social en Centros Cívicos , Centros de Participación Activa para Mayores de titularidad municipal, Oficina de Atención a la Ciudadanía y Zona Rural. ( con adaptaciones ante el Covid-19)</p> <p><b>2021</b></p> <p><i>En 2021 se ha registrado <b>3910</b> peticiones de información y orientación social por parte del sector de personas mayores, atendidas por el personal técnico de los Servicios Sociales.</i></p>				
<p>2. Información social especializada sobre recursos sociales para personas mayores.</p> <p><b>2021</b></p> <p><i>En relación con lo anterior, <b>3538</b> demandas estaban relacionadas con la necesidad de acceso a recursos específicos para personas mayores, requiriendo información social especializada.</i></p>				
<p>3. Tramitación de recursos y prestaciones sociales diversas dirigidas a personas mayores.</p> <p><b>2021</b></p> <p><i>En 2021 se han tramitado un total de <b>4594</b> solicitudes de recursos sociales relacionados con el sector mayores: Pensiones, prestaciones y ayudas diversas, Ley de Dependencia, Tarjeta Azul, Tarjeta Andalucía 65, Carnets de socios Centros de Mayores, Programa Vacaciones y Termalismo Imserso.</i></p>				
<p>4. Inicio del procedimiento para el acceso de las personas mayores al sistema de Atención a la Dependencia.</p>				

<p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>En relación con lo anterior, <b>1312</b> personas mayores han solicitado durante 2021 a través de los Servicios Sociales municipales el acceso a la Ley de Dependencia. Asimismo 1034 personas mayores solicitaron revisión de su solicitud de acceso (revisión de grado).</i></p>				
<p>5. Servicio de orientación jurídica municipal ante problemáticas de carácter legal relacionadas con personas mayores vulnerables.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>En 2021 se ha atendido <b>162</b> demandas de personas mayores de 60 años que requerían asesoramiento jurídico en áreas muy diversas: dependencia, pensiones y prestaciones, vivienda, deudas, problemáticas familiares, incapacidad y tutela.</i></p> <p><i>En este sentido, se han remitido asimismo <b>39</b> comunicaciones al Ministerio Fiscal de situaciones de guarda de hecho de personas mayores con presunta falta de capacidad.</i></p>				
<p>6. Oferta formativa para favorecer el acceso a la información digital para personas mayores (manejo de móviles, internet...).</p> <p><b><u>2021 (ultimo trimestre)</u></b></p> <p><i>Se han impartido 7 talleres específicos de nuevas tecnologías para mayores en los 3 Centros de Mayores municipales.</i></p> <p><i>Asimismo se han ofertado 12 talleres de resiliencia informática, intergeneracionales, a través de la Delegación de Participación Ciudadana, con especial difusión a colectivos y Centros de Mayores (4 de ellos se han celebrado en Centros de Mayores Rosa Roige).</i></p>				
<p>7. Puntos de acceso a internet en los Centros de Participación Activa para Mayores de titularidad municipal.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>En la actualidad se facilita a demanda en los Centro de Mayores municipales: El Abuelo, Zona Sur, San Benito la posibilidad de acceso a internet para trámites de carácter social.</i></p>				

<p>8. Disposición de prensa diaria en los Centros de Participación Activa para Mayores de titularidad municipal.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>En la actualidad se encuentra disponible en los 3 Centros de Mayores la publicación Viva Jerez / Diario de Jerez ( El Abuelo).</i></p>				
<p>9. Mejora de la difusión de información social de interés para personas mayores: campañas informativas, mailings, prensa, cartelería y SMS.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Desde la Unidad de Promoción de las Personas Mayores, Consejo Local de Mayores y Centros de Participación Activa para Mayores municipales se ha potenciado la difusión de la información social actualizada y de interés para las personas mayores mediante:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>- emails a entidades y asociaciones pertenecientes al Consejos ( 10 comunicaciones a lo largo de 2021)</i></li> <li><i>- notas de prensa a los medios sobre actividades de interés ( 14 notas de prensa en 2021 Acción Social y Mayores)</i></li> <li><i>- envío de SMS a personas socias de los Centros ( 14.561 SMS en 2021)</i></li> <li><i>- actualización permanente de tablón de anuncios en los Centros de mayores.</i></li> <li><i>- Cartelería diversa ( Semana de los Mayores, programa Cuidate al aire libre, Baile, Navidad)</i></li> <li><i>- llamadas telefónicas personales a personas mayores socias en situación de vulnerabilidad ( durante período de cierre de Centros de Mayores por la pandemia).</i></li> </ul>				
<p>10. Divulgación de programas, servicios y actuaciones municipales para personas mayores en la web municipal jerez.es, Redes Sociales, y Onda Jerez Radiotelevisión.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>La web del Ayuntamiento de Jerez tiene habilitada una sección permanente específica con la información relativa a servicios y programas dirigidos a personas mayores y noticias relacionadas, a su vez compartidas en redes sociales y OndaJerez radiotelevisión.</i></p>				

<p><a href="https://web.jerez.es/webs-municipales/accion-social-y-mayores/servicios/mayores">https://web.jerez.es/webs-municipales/accion-social-y-mayores/servicios/mayores</a></p> <p><i>Asimismo durante los meses de 2021 de cierre de los Centros de Mayores por razón de la pandemia se ha intensificado la programación de OndaJerez dirigida especialmente a las personas mayores.</i></p>				
<p>11. Creación de comunidad virtual para personas mayores en Jerez a través de Facebook con contenidos informativos y de actualidad sobre recursos sociales para personas mayores.</p> <p><b>2021</b></p> <p><i>El 1 de octubre de 2021 se presentó el perfil <a href="https://m.facebook.com/MayoresDeJerezEnActivo">https://m.facebook.com/MayoresDeJerezEnActivo</a>, creado por el Gabinete de prensa del Ayuntamiento de Jerez en colaboración con la Delegación de Acción social y Mayores.</i></p>				

### **PROMOCION DE LA AUTONOMÍA Y ENVEJECIMIENTO SALUDABLE.**

#### **Objetivo**

Promocionar la autonomía personal y convivencia participativa e igualitaria de las personas mayores en Jerez, mediante la oferta de recursos, servicios y programas orientados al envejecimiento activo y saludable.

#### **Medidas**

1. Desarrollo del Programa de Envejecimiento Activo en los Centros de Participación Activa para Mayores de titularidad municipal así como en la zona rural: talleres físico-deportivos, nuevas tecnologías, estimulación cognitiva, desarrollo y expresión artística, otros.

#### **2021**

*Durante el ejercicio 2021 se han retomado ( a partir de septiembre) 73 talleres de envejecimiento activo, con un total de 1272 personas mayores participantes ( el 88 % mujeres). El 34 % (435 personas ) exentos de pago. Importe del contrato en 2021: 30.952,01 € . Importe precios públicos 2021 : 13.601 €.*

*Desglose:*

2021	2022	2023	2024
------	------	------	------

<p>Zona Sur: 7 talleres físico-deportivos, 6 talleres de desarrollo y expresión artística, 2 de informática , 1 de memoria ( 16).</p> <p>El Abuelo: 8 talleres físico-deportivos, 3 talleres de desarrollo y expresión artística,3 de informática, 1de memoria (15).</p> <p>San Benito: 8 talleres físico-deportivos, 9 talleres de desarrollo y expresión artística,4 de informática , 2 de memoria (23).</p> <p>Zona rural : 11 talleres físico-deportivos, 4 talleres de desarrollo y expresión artística( 16).</p> <p>Chapin: 3 talleres físico-deportivos( 3).</p> <p>Adicionalmente se han llevado a cabo los siguientes talleres permanentes impartidos por personas mayores voluntarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CPA Zona sur: 1 talleres, 15 participantes.</li> <li>- CPA San Benito:6 talleres, 131 participantes.</li> </ul> <p><b>Asimismo y durante todo el año 2021 SE HAN OFERTADO DE FORMA EXTRAORDINARIA 2 PROGRAMAS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO COMPLEMENTARIOS PARA FAVORECER EL AUTOCUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES DURANTE LA PANDEMIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa Cuidate al aire libre: sesiones semanales de actividad física al aire libre en diferentes parques de la ciudad Retiro, Zona Sur, La Unión , Gonzalez Hontoria y Alameda Vieja. (Importe : 8.316 €).</li> <li>- Programa Cuidate en Casa: sesiones semanales televisadas en ONDAJEREZ de actividades físico-deportivas y ocupacionales ( Importe 3.300 €).</li> </ul>				
<p>2. Apoyo a la programación anual de actividades de las Juntas de Participación y de Gobierno de los Centros de Participación Activa para Mayores de titularidad municipal.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>La situación de pandemia ha limitado la programación de actividades durante el ejercicio 2021, por lo que esta colaboración se ha centrado principalmente en posibilitar la reapertura de los Centros y reincorporación progresiva de las personas mayores socias a los mismos, incluidas sus Juntas de Gobierno y la reprogramación de actividades de cara a 2022.</i></p>				
<p>3. Programación y edición anual de la Semana de las Personas Mayores, en coordinación con el Consejo Local del Mayor.</p>				

<p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>En 2021 se ha conseguido celebrar la XX Edición de la Semana de las Personas Mayores, bajo el lema "Vivir cada día" con un total de 19 actividades diferentes todas ellas condicionadas en su diseño y organización por las limitaciones establecidas a raíz del COVID-19.</i></p> <p><b>Total participantes: 951 personas.</b></p> <p><i>Importe gasto externo: 1.500 € ( pagos a terceros Acción Social ).</i></p>				
<p>4. Celebración de Bailes de Domingo para las Personas Mayores, con ampliación de sesiones al período estival ( Alameda del Banco).</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Las limitaciones por la pandemia COVID 19 han limitado esta actividad:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesión de baile al aire libre inauguración de la Pista de Baile Alameda del Banco ( 100 asistentes)</li> <li>- 5 sesiones de bailes cubiertos durante noviembre-diciembre ( sin afluencia, y por cancelados nuevamente)</li> </ul>				
<p>5. Promoción del Certamen de Teatro para Mayores Activos.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Las limitaciones por la pandemia COVID 19 han supuesto la cancelación de esta actividad en 2020 y 2021.</i></p> <p><i>No obstante, se ha realizado durante 2021 las audiciones y taller de teatro para mayores “ Resistencia Artística” por parte de El Teatro Villamarta ( 16 participantes).</i></p> <p><i>Asimismo, se ha facilitado la vuelta a los ensayos de grupo de teatro en los Centros de Mayores municipales ( San Benito).</i></p> <p><i>Y se han ofertado visitas grupales guiadas al Teatro Villamarta con motivo del 25 aniversario de su inauguración.</i></p>				
<p>6. Programación específica de actividades de carácter lúdico para la participación y disfrute de las personas mayores en el Ciclo Festivo Local.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Las limitaciones ocasionadas a raíz de la pandemia sólo han permitido promover actividades relacionadas con la Navidad:</i></p>				

<p>- Encuentro Navideño de Coros de Personas Mayores ( 5 coros, 200 personas asistentes).</p> <p>- Actividades intergeneracionales de convivencia y entrega de Cartas de felicitación Navideña entre Centros Educativos y Residencias de Personas Mayores ( Centro de Acogida San José, San Juan Grande, Residencia Montealto).</p>				
<p>7. Oferta de actividades grupales de Educación ambiental para personas mayores.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Las limitaciones ocasionadas a raíz de la pandemia han permitido promover las siguientes actividades ambientales en el último trimestre del año ( enmarcadas en la Semana de los Mayores):</i></p> <p>- <i>Visita guiada al enclave Doña Blanca ( 48 personas mayores, octubre 2021).</i></p> <p>- <i>Visita guiada Jardines de la Atalaya ( 20 personas, octubre 2021).</i></p> <p>- <i>Actividad al Zoo con tu Nieto/a ( 15 y 16 de octubre, 31 personas mayores + 31 nietos/as).</i></p>				
<p>8. Divulgación de la oferta cultural de la ciudad entre los Centros de Personas Mayores.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Desde la Delegación de Cultura se remite via email la GUIA CULTURAL DE LA SEMANA a los 6 Centros de Participación Activa para Personas Mayores.</i></p>				
<p>Impulso de actividades culturales específicas relacionadas con el Patrimonio Histórico y Artístico de la ciudad. ( enmarcadas en la Semana de los Mayores):</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Se han promovido las siguientes actividades específicas en el último trimestre del año:</i></p> <p>- <i>Visitas guiadas al Mirador de la Biblioteca Central ( 2 turnos ,30 personas mayores).</i></p> <p>- <i>Rutas guiadas joyas del Patrimonio Histórico ( 2 turnos, 20 personas</i></p>				



<p><i>mayores).</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Visita guiada al Conjunto monumental Alcázar de Jerez ( 2 turnos, 40 personas).</i></li> <li>- <i>Visita guiada Museo Arqueológico ( 10 personas).</i></li> </ul>				
<p>9. Promoción de Actividades Físico-Deportivas específicas para personas mayores.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Desde el Servicio de Deportes se difundió vía Facebook un programa de sesiones de movilidad osteoarticular para personas mayores, durante el periodo de cierre de instalaciones por el COVID-19.</i></li> <li>- <i>En el ultimo trimestre se han retomado los 3 talleres específicos de gerontogimnasia para mayores en el Palacio de Deportes de Chapin.</i></li> <li>- <i>Se mantienen descuentos para personas mayores en los precios públicos de actividades deportivas, uso de instalaciones y Piscina municipal.</i></li> <li>- <i>Desde el Programa de Deporte Social se contempla a los colectivos y asociaciones de personas mayores como preferentes en el acceso a cesión de uso de instalaciones.</i></li> </ul> <p><i>( Estas medidas se complementan con los talleres de envejecimiento activo y el programa Cuidate al aire libre y cuidate en casa ).</i></p>				
<p>10. Fomento de actividades socioculturales, saludables y formativas en colaboración con otros ámbitos e instituciones a nivel local.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>En el último trimestre de 2021 se han promovido las siguientes actividades dirigidas a personas mayores en colaboración con otros agentes sociales,</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Recital Poético Fundación Caballero Bonald ( 53 personas mayores).</i></li> <li>- <i>Cata Consejo Regulador ( 52 personas mayores).</i></li> <li>- <i>Puertas Abiertas Club Nazaret ( 31 personas mayores).</i></li> <li>- <i>Concierto Especial Banda Municipal de Música ( 150 personas mayores).</i></li> <li>- <i>Visita Yeguada del Hierro Bocado ( 153 personas mayores).</i></li> <li>- <i>Convivencia Programa Siempre Acompañados ( 150 personas).</i></li> <li>- <i>Taller de Flamencoterapia en Centro de Acogida San Jose, con la</i></li> </ul>				

<p><i>Fundación Mémora.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas sobre prevención de delitos hacia las personas mayores, Policía Nacional ( 2 charlas).</li> <li>- Descuentos a Grupos de Mayores en obras seleccionadas del Teatro Villamarta ( 32 personas mayores) + Taller Resistencia Artística.</li> <li>- Participación en la Convivencia fiesta del Mosto Las Tablas ( aportación 2 autobuses, 110 personas mayores).</li> </ul>				
<p>11. Impulso de la comunidad virtual de personas mayores en Jerez a través de Facebook con contenido específico y actualizado sobre envejecimiento saludable y convivencia participativa, coordinado desde Gabinete de Prensa Municipal .</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>En sus primeros meses de andadura el perfil de Facebook Mayores de Jerez en Activo ha realizado 53 publicaciones de interés para las personas mayores, contando a 31 de diciembre de 2021 con 89 seguidores.</i></p>				

<b>AREA 4: ATENCIÓN A SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y/O VULNERABILIDAD.</b>				
<b>Objetivo</b> Favorecer la convivencia familiar y/o personal adecuada de las personas mayores, a través de la red de recursos y servicios de apoyo a la dependencia, y la atención social prioritaria a las situaciones de mayor vulnerabilidad.				
<b>Medidas</b>	2021	2022	2023	2024
<p>1. Valoración y propuesta de Programas Individual de Atención del Sistema de Atención a la Dependencia, reduciendo tiempos de acceso.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>El Area de Acción Social y Mayores ha gestionado en la pasada anualidad:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>1.111</b> Propuestas de Programas Individuales de Atención de personas</li> </ul>				

<p><i>mayores en situación de dependencia</i></p> <p>- <b>261</b> Revisiones de Programas Individuales de Atención.</p>				
<p>2. Tramitación urgente de expedientes Ley de Dependencia ( reconocimiento de grado y Programas Individuales de Atención) de personas mayores en situación de riesgo social ( conforme a los criterios establecidos por la JA)</p> <p><b>2021</b></p> <p><b>239</b> personas mayores requirieron de tramitación por procedimiento de urgencia al Sistema de Atención a la Dependencia.</p>				
<p>3. Prestación del Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio para la atención y apoyo a personas mayores en situación de dependencia o vulnerabilidad (Ley de Dependencia y Plan Concertado) y mejora continua del mismo.</p> <p><b>2021</b></p> <p><i>En 2021 se han tendido desde este Servicio <b>2.496</b> personas mayores de 65 años / el 74,83 % mujeres , que han recibido 873.740 horas de atención, por parte de 550 auxiliares de ayuda a domicilio. El coste de este Servicio ha supuesto 13.718.738,45 €, cuya financiación ha correspondido en un 11,47 % al Ayuntamiento de Jerez y el resto a la Junta de Andalucía .</i></p> <p><i>Durante este ejercicio ( y el anterior) cabe destacar el extraordinarios esfuerzo para adaptación del servicio a los protocolos higiénico -sanitarios exigidos por la pandemia COVID, así como el proceso para la estabilización laboral de la plantilla.</i></p>				
<p>4. Prestación del Servicio Municipal de Tele-asistencia domiciliaria para personas mayores solas en situación de vulnerabilidad.</p> <p><b>2021</b></p> <p><i>En 2021 se han atendido a través de este Servicio <b>159</b> personas mayores ( si es posible 11,32 % de mujeres). El coste del mismo ha ascendido a 14.965,99 €, financiados por el Ayuntamiento de Jerez.</i></p> <p><i>(servicio a extinguir progresivamente, ante su inclusión en el sistema de Atención a la Dependencia y servicios propios de la Administración autónoma).</i></p>				

<p>5. Promoción de actuaciones de prevención y detección de situaciones de riesgo social y/o posible maltrato a personas mayores.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>El Area de Acción Social y Mayores cuenta con un procedimiento propio de actuación ante situaciones de riesgo social o maltrato a personas dependientes, protocolizando la intervención de los profesionales de los Servicios Sociales y la supervisión individualizada de los casos.</i></p>				
<p>6. Investigación y valoración de denuncias recibidas a través del Teléfono del Mayor.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>En el último año se han recibido <b>22</b> Denuncias de situaciones de riesgo social o trato inadecuado a personas mayores, que han sido objeto de estudio y valoración por los Servicios Sociales Municipales.</i></p>				
<p>7. Intervención social profesional de carácter interdisciplinar ante situaciones de posible malos tratos a personas mayores.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>En 2021 se han realizado por los Servicios Sociales municipales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>86</b> detecciones de situaciones de posible riesgo social o malos tratos a personas mayores, bien directamente o por derivación de otros Servicios (Salud, Policía,...).</li> <li>- <b>16</b> intervenciones social familiar ante situaciones de maltrato a mayores dependientes</li> <li>- <b>6</b> intervenciones sociales a nivel individual con mayores en riesgo social.</li> <li>- <b>26</b> notificaciones( informe social) a Juzgados/Ministerio Fiscal en relación a posibles situaciones de riesgo-maltrato a personas dependientes.</li> </ul>				
<p>8. Establecimiento de acuerdos y/o protocolos de coordinación con otros estamentos relacionados con la prevención de los malos tratos a personas mayores: Sistema de Salud, ámbito judicial, Fuerzas de Seguridad.</p>				

**2021**

*Desde el Area de Acción Social y Mayores se mantienen mecanismos y protocolos de coordinación técnica estrecha con Hospital y Servicios de Salud, Juzgado de Familia y Fiscalía, Policía Local y Nacional para la derivación urgente de situaciones de malos tratos a personas mayores.*

*(esta colaboración se concreta en los datos anteriores, medidas 5,6,7).*

9. Adaptación del protocolo de atención a víctimas de violencia de género a mujeres mayores, en situación de dependencia y/o vulnerabilidad.

**2021**

*Nº de mujeres mayores atendidas en el Centro Asesor de la Mujer en 2021:*

- ✓ **206** mujeres entre 56 y 65 años;
- ✓ **105** mujeres de más de 65 años.

*Las intervenciones específicas realizadas con mujeres mayores a partir de los 56 años en el Centro Asesor de la Mujer: son las siguientes:*

<b>Tipos de intervención</b>	<b>Nº de Usuarías</b>
ALOJAMIENTO EMERGENCIA VVG (CAM)	2
APORTACION DOCUMENTAL TELEASISTENCIA MOVIL (CAM)	8
ASESORIA JURIDICA CENTRO ASESOR MUJER (CAM)	30
ATENCION PSICOLOGICA MUJER (CAM)	13
BAJA TELEASISTENCIA VVG (CAM)	6
EMISION INFORME A PETICION INTERESADA	9
GRUPO AUTOAPOYO GEDE (CAM)	6
INFORMACION ALBERGUE MUNICIPAL (CAM)	1
INFORMACION ASESORIA JURIDICA (CAM)	27
INFORMACION ATENCION PSICOLOGICA (CAM)	48
INFORMACION AY. ECONOMICA VVG OBT. EMPLEO (CAM)	8
INFORMACION GENERAL (CAM)	76
INFORMACION GRUPO AUTOAPOYO TRAT DEP. EMOCIONAL	6

INFORMACION PENSION NO CONTRIBUTIVA	1				
INFORMACION RECURSO ACOGIDA VVG (CAM)	9				
INFORMACION RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN (CAM)	1				
INFORMACION TELEASISTENCIA MOVIL VVG (CAM)	17				
INFORMACION TELEFONO EMERGENCIA VVG (CAM)	1				
INFORMACION VIVIENDA (CAM)	4				
INTERVENCION SITUACIÓN VIOLENCIA DE GENERO (CAM)	6				
NOTIFICACIÓN PROGRAMA VIOGEN IAM (BS)	4				
TELEASISTENCIA MOVIL VVG (CAM)	3				
VALORACION SITUACION VIOLENCIA DE GENERO (CAM)	18				
<b>TOTAL INTERVENCIONES REALIZADAS POR LAS TÉCNICAS DEL CENTRO ASESOR DE LA MUJER.</b>	<b>304</b>				
<p>10. Aplicación de protocolo específico de actuación (social, sanitaria y legal) ante situaciones compatibles con el Síndrome de Diógenes.</p> <p><b>2021</b></p> <p><i>El Ayuntamiento de Jerez dispone de un protocolo interno entre Servicios Sociales, Medioambiente y Policía Local para la intervención coordinada ante este tipo de situaciones. En 2021 se canalizaron a través de este protocolo 2 casos de situación de insalubridad y riesgo social en personas mayores de 55 años. Asimismo se realizaron 2 limpiezas de choque en domicilios de personas mayores por parte de los Servicios Sociales municipales.</i></p>					
<p>11. Atención Policial a necesidades perentorias urgentes a través de los requerimientos telefónicos, correo electrónico o patrullas policiales, (auxilio en casos de accidentes domésticos, caídas en domicilios o vías públicas, solicitar servicios sanitarios en caso necesario, etc.)</p> <p><b>2021</b></p>					

<p>Desde la Policía Local de Jerez se han atendido <b>188</b> demandas de auxilio urgente a personas mayores (mayoritariamente caídas dentro del domicilio).</p>				
<p>12. Programa específico de acompañamiento social e intervención con personas mayores sin hogar, a través del Albergue Municipal.</p> <p><b>2021</b></p> <p>Las personas mayores de 60 años atendidas en este recurso ascienden a <b>38</b> personas (de los cuales 30 son hombres y 8 mujeres)</p> <p>Resultados:</p> <p>Transición a Viviendas: 12 personas</p> <p>Ingreso en Residencia de mayores: 01 persona.</p> <p>Reincorporación familiar: 05 personas.</p> <p>Traslados a otros albergues: 05 personas</p> <p>Baja Voluntaria: 06 personas</p> <p>Ingreso en hospital: 03 personas</p> <p>Hogar San Juan: 04 personas</p> <p>Fallecidos: 01 persona</p> <p>Expulsados: 01 persona</p>				
<p>13. Reserva de plazas residenciales con carácter temporal para la atención de personas mayores dependientes en situación de urgencia social.</p> <p><b>2021</b></p> <p>Existe un protocolo interno entre el Área de Acción Social y la Fundación Centro de Acogida San José para la reserva de hasta 5 plazas residenciales para situaciones de urgencia social en personas mayores. En 2021 se han efectuado <b>3</b> ingresos urgentes por esta vía.</p>				
<p>14. Recurso residencial para personas mayores dependientes en la Fundación municipal Centro de Acogida San José. Mejora continua del mismo.</p> <p><b>2021</b></p> <p>La Fundación Centro de Acogida San José dispone actualmente de 126 plazas (totalidad de su capacidad), de las cuales 88 son concertadas y el</p>				

<p>resto privadas.</p> <p>Aportación municipal al coste total Residencia en 2021 : 1.529.143,33 € .</p> <p><b><u>Mejoras implantadas:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratación de Control de Calidad externo</li> <li>- Realización de un Plan de Humanización y Taller de Emociones.</li> <li>- Ampliación del servicio de Fisioterapia de Lunes a Sábado.</li> <li>- Ampliación del personal de atención directa a las personas mayores: Enfermeros y Gerocultores.</li> <li>- Sectorización del Personal: establecer un grupo de trabajadores fijos que atiende siempre a los residentes de un determinado área o sector.</li> <li>- Eliminación total de las medidas de sujeción. Adquisición de camas Alzheimer, , detectores de movimiento, alarmas para evitar caídas...</li> <li>- Adquisición de Tablet para la realización de video llamadas.</li> <li>- Adquisición Sillones geriátricos</li> <li>- Colocación de puerta de acceso adaptada</li> <li>- Ampliación y mejora de circuito de video vigilancia.</li> </ul>				
--	--	--	--	--

## AREA 5 : PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

### Objetivo

Mejorar las oportunidades de inclusión social de las personas mayores en la vida cotidiana mediante actuaciones específicas contra el aislamiento y soledad y la discriminación positiva en el acceso a servicios y actividades.

### Medidas

	2021	2022	2023	2024
<p>1. Desarrollo de Programa de prevención de la soledad no deseada SIEMPRE ACOMPAÑADOS en colaboración con la iniciativa social ( Fundación La Caixa, Cruz Roja, y agentes sociales).</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>El Ayuntamiento de Jerez mantiene desde 2018 Convenio de colaboración con la Obra Social La Caixa para el desarrollo del Programa “Siempre acompañados” , destinado a la prevención de la soledad en personas mayores” y que se desarrolla en colaboración con Cruz Roja Española.</i></p> <p><i>El Programa Siempre Acompañados nace con el objetivo de empoderar a las personas mayores en situación de soledad, facilitar la construcción de una comunidad comprometida con ellas y sensibilizar a la ciudadanía para afrontar estas situaciones. Se inicia en el Barrio La Serrana-San Benito, ampliando a la Zona Sur de Jerez de la Fra. un año y medio después. Cuenta con un Grupo de Acción Social "GAS" en cada zona al objeto de propiciar la toma de decisiones, planificar, ejecutar y</i></p>				



<p><i>evaluar actuaciones, compartir recursos y difundir el programa.</i></p> <p><i>En el año <b>2021</b> han participado en este Programa 30 entidades sociales, 13 agentes colaboradores y 31 personas voluntarias. Esto ha permitido que <b>47</b> personas mayores en situación de soledad se hayan beneficiado del mismo ( 20 nuevas incorporaciones). El 91,48% son mujeres, mayoritariamente en situación de soledad muy grave. Se han llevado a cabo 51 actividades, de las cuales 24 han tenido carácter grupal.</i></p> <p><i>La financiación y coordinación de esta actuación corresponde a la Obra Social La Caixa.</i></p>				
<p>2. Campaña preventivas y de sensibilización ante problemáticas específicas que afectan especialmente a las personas mayores ( delitos, abusos, riesgos sociales )</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Desde el Ayuntamiento de Jerez se han difundido/apoyado las siguientes campañas específicas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campaña “Jerez Llama a la puerta” prevención de la soledad no deseada en personas mayores ( octubre 2021) en colaboración con la Obra Social La Caixa. ( cartelería y RRSS)</li> <li>- Campaña “Prevención del maltrato a mayores” ( junio 2021) , en colaboración con CONFEMAC, con motivo del 15 DE JUNIO DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ ( web y RRSS)</li> </ul>				
<p>3. Orientación, formación y/o apoyo a personas cuidadoras de mayores y a mayores que cuidan, desde una perspectiva de género.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>A nivel individual familiar se aborda este tipo de problemáticas por los trabajadores sociales municipales durante la valoración y propuesta de los diferentes Programas Individuales de Atención.</i></p> <p><i>A nivel grupal y comunitario se potencia la difusión de información y la participación en servicios y actividades que redunden en la mejora del bienestar y calidad de vida de las personas cuidadoras:</i></p>				

<p>16.</p> <p>- Programa Me emociono por mi salud ( Servicio de Promoción de la salud).</p>				
<p>4. Acceso preferente de las personas <b>más</b> mayores a los talleres de envejecimiento activo de carácter municipal.</p> <p><b>2021</b></p> <p><i>La Ordenanza Fiscal reguladora de los precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades, en lo relativo a la Disposición adicional.- Gestión de los precios públicos por los talleres del programa de envejecimiento activo recoge lo siguiente:Con carácter previo a la celebración del taller, el orden de acceso de las solicitudes presentadas durante el período establecido vendrá determinado de la siguiente manera:</i></p> <p><i>1º. Continuidad del curso anterior (para talleres permanentes).</i></p> <p><i>2º. Personas socias de cada Centro Municipal de Mayores según mayor edad.</i></p>				
<p>5. Medidas compensatorias que reduzcan las dificultades de participación de las personas mayores de la zona rural ( transporte grupal, adaptación de actividades,...) .</p> <p><b>2021</b></p> <p><i>- Desde la Delegación de Medio Rural se han articulado actividades de ocio y tiempo libre en las barriadas rurales, de carácter intergeneracional, con una elevada participación de personas mayores,destacando: Programa autobuses a las playas, Conoce tu río Guadalete, Veladas de la Vendimia, Fiesta del Mosto, programa Navideño.</i></p> <p><i>- Las Entidades Locales autónomas cuentan con sus propios Centros/ Asociaciones de Mayores, en coordinación con el Area de Acción Social y Mayores.</i></p> <p><i>- En el Consejo Local de Mayores se integran 8 entidades procedentes de zona rural.</i></p> <p><i>- Desde el Area de Acción Social y Mayores se ofertan servicios de autobuses a mayores de zona rural para su incorporación a actividades específicas en zona urbana.</i></p> <p><i>- Los Talleres de Envejecimiento activo en zona rural ( 16) se flexibilizan para garantizar su viabilidad, permitiendo la intergeneracionalidad.</i></p> <p><i>- Anualmente se gestionan autorizaciones medioambientales para la</i></p>				

<p><i>recogida de palmitos por mayores de zona rural, destinados a labores artesanales tradicionales.</i></p>				
<p>6. Consideración de alternativas específicas y/o ajustes razonables para la inclusión social de las personas mayores con discapacidad.</p> <p><b>2021</b></p> <p><i>- Se articula Coordinación con Apesorje para la cobertura del servicio de Intérprete de Lengua de signos en actos de mayores.</i></p> <p>17.</p> <p><i>- Colaboración con ONCE para la realización de actividades culturales destinadas a sus pensionistas: inclusión de visitas guiadas al Alcázar de Jerez y al Museo Arqueológico para pensionistas dentro de la Semana Cultural de la ONCE.</i></p> <p><i>- Coordinación específica con Residencias de Mayores y Unidades de Estancias Diurnas de Jerez para que conozcan previamente actividades específicas y facilitar su asistencia ( reserva de plazas, espacios,...)o celebración in situ.</i></p>				
<p>7. Medidas específicas favorecedoras de la inclusión de las personas mayores en el Ciclo festivo y cultural de la ciudad: Feria del Caballo, Navidad, Semana Santa, Festivales...</p> <p><i>La especial situación de pandemia ha limitado la articulación de estas medidas durante la Feria y la Semana Santa, por lo que las medidas se han visto reducidas a las fechas navideñas:</i></p> <p><i>- Reserva de espacios para personas mayores dependientes ( a nivel individual y colectivo) para Cabalgata de Reyes y Gran Visir.</i></p> <p><i>- Paseos en Taxi a mayores de residencias para ver el alumbrado Navideño ( en colaboración con los profesionales del taxi).</i></p>				
<p>8. Exención de precios públicos en los talleres de envejecimiento activo para personas mayores con ingresos mínimos o situaciones de especial vulnerabilidad.</p> <p><b>2021</b></p> <p><i>La Ordenanza Fiscal reguladora de los precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades, en lo relativo a la Disposición adicional.- Gestión de los precios públicos por los talleres del programa de envejecimiento activo recoge lo siguiente:</i></p>				

<p><i>Estarán exentos de su pago:</i></p> <p><i>Todas aquellas personas que posean la tarjeta oro "Junta 65", siempre que se mantengan los requisitos de acceso a la misma.</i></p> <p><i>Aquellas personas que tengan una pensión no contributiva.</i></p> <p><i>Quien, no encontrándose en alguna de las dos opciones anteriores, se encuentren en situación de necesidad económica derivada de cargas familiares u otras circunstancias acreditadas, según valoración de los Servicios Sociales.</i></p> <p><b>Nº de personas mayores beneficiarias exentas de pago en 2021 : El 34 % del total (435 personas )</b></p>				
<p>9. Ayudas económicas para la atención de necesidades básicas de personas mayores en situación de especial vulnerabilidad, previa valoración social.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Desde los Servicios Sociales se han tramitado en 2021, 23 ayudas económicas a personas mayores en situación desfavorecida para la atención de necesidades básicas. (ayuda puntual, periódica o de emergencia social)</i></p>				
<p>10. Tarjeta Azul- Bonificación del precio del transporte urbano para personas mayores.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>El Ayuntamiento de Jerez bonifica el transporte urbano a los mayores de 64 años y cónyuges o pareja de hecho mayor de 56, con un coste viaje 0,11 € ( con tarjeta recarga).Nº de Tarjetas Azules tramitadas en 2021: 839.</i></p>				
<p>11. Bonificación de tasas de recogida de basura para personas mayores con ingresos mínimos.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>La Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por recogida, tratamiento y aprovechamiento de residuos urbanos o municipales 2018 dispone en su art.6.2 la siguiente bonificación:</i></p> <p><i>Pensionistas.- Serán beneficiarios de una bonificación del 25% en la Tasa de residuos los usuarios que, teniendo la condición de pensionistas con unas rentas brutas iguales o inferiores al 150% del IPREM, y mayores de 65 años, acrediten que el inmueble donde residen y es objeto de la prestación del servicio es su domicilio habitual. Las bonificaciones que resulten, requerirán para su aplicación, que por parte de los que se consideren beneficiarios, acrediten tal condición, cumplimentando el modelo de solicitud confeccionado al efecto, y presentando la documentación que se establezca al objeto de acreditar que se</i></p>				

<p><i>cumple con los requisitos establecidos para su concesión.</i></p>				
<p>12. Ampliación de períodos voluntarios de pago de impuestos locales para las personas mayores.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Con objeto de que antes de la finalización del periodo voluntario puedan tener cobrada la paga extraordinaria, <b>se ampliaron los plazos de ingreso para los pensionistas</b>, hasta el 15 de julio de 2021 el primer semestre, y hasta el 15 de diciembre de 2021 el segundo semestre. (Para su obtención debe solicitarse este aplazamiento antes del final de cada plazo voluntario).</i></p>				
<p>13. Bonificación/descuentos de precios a personas mayores en lugares/actividades culturales y deportivas a nivel local.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p>El Ayuntamiento ofrece diferentes bonificaciones a las personas mayores de 65 años en los siguientes servicios:</p> <p>ZOOLOGICO : Gratuidad</p> <p>MUSEO ARQUEOLOGICO: reducción 65 % precio entrada</p> <p>ALCAZAR: reducción 65 % precio entrada</p> <p>MUSEO DEL TIEMPO Y EL VINO: reducción 50 % precio entrada</p> <p>DEPORTES: PISCINA JOSE LAGUILLO, CHAPIN, ETC: Tarifa reducida en torno al 30%.</p> <p>TALLERES ENVEJECIMIENTO ACTIVO: Exención en supuestos de bajos ingresos o necesidad social, el resto al precio reducido de 7 € mensuales.</p> <p>TEATRO VILLAMARTA: Descuentos 25% a grupos en obras concretas.</p>				
<p>14. Bonificación especial de precios públicos por el Servicio de Ayuda a Domicilio.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>El Ayuntamiento de Jerez presta el Servicio de Ayuda a Domicilio de forma gratuita para las personas beneficiarias del mismo. Asimismo el Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria tiene también carácter gratuito para sus usuarios.</i></p>				

**AREA 6 : IMPULSO DE LA PARTICIPACIÓN Y SOLIDARIDAD.****Objetivo**

Fomentar la solidaridad social, el empoderamiento, y el reconocimiento de la aportación social de las personas mayores en el municipio, mediante el apoyo a los procesos de participación y representación y el respaldo a la iniciativa social en el sector.

**Medidas**

	2021	2022	2023	2024
<p>1. Orientación y apoyo material y/o técnico a los diferentes colectivos y asociaciones de personas mayores en la ciudad.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Desde el Area de Acción social y Mayores se ha trabajado con todas las entidades y colectivos representados en el Consejo de Mayores (32 entidades )tanto a a título informativo/orientativo como a demanda concreta de éstas: (32 entidades ).</i></p> <p><i>Destacar asimismo el uso de locales cedidos o espacios compartidos municipales por las siguientes Asociaciones y colectivos de mayores: El Chiquitín, La Merced Coronada, Santa Rita de Casia, Asociación Mayores La Constitución, Cuartillo, Majarromaque, Los Albarizones, El Mojo, El Portal, Las Tablas, Gibalbin, Mesas de Asta.</i></p>				
<p>2. Impulso del funcionamiento activo del Consejo Local de Personas Mayores: Comisión de Pleno, Pleno y Grupos de Trabajo.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>A lo largo del presente ejercicio, aún marcado por la pandemia, se han celebrado 2 Plenos presenciales y 3 reuniones de la Comisión Permanente, una de ellas como Grupo de Trabajo de la Semana de los Mayores. Asimismo el contacto técnico e intercambio de información ha sido permanente vía telefónica y mediante email.</i></p> <p><i>En el presente ejercicio se han incorporado al Consejo de Mayores las siguientes entidades:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociación de Mayores La Constitución</li> <li>- San Juan Grande ( Residencia y Unidad de Estancias diurnas)</li> </ul>				

<p>3. Incorporación de asociaciones y colectivos de personas mayores en la composición de los Consejos Territoriales de Distritos Urbanos.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>La ciudad de Jerez cuenta con 7 Consejos Territoriales de Distrito, de carácter consultivo. Su Reglamento contempla la participación de las Asociaciones de Mayores de cada zona dentro de su composición.</i></p>				
<p>4. Promoción de la representación de las personas mayores en otros Órganos de participación a nivel local cuyo ámbito de actuación reviste especial interés para las personas mayores: Medioambiente, Salud, Voluntariado, Bienestar Social, etc.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Existe en la actualidad representación de miembros del Consejo de Mayores en :</i></p> <p><i>Mesa de Movilidad, Consejo de Medioambiente, Consejo de Voluntariado, Consejo Local de Bienestar Social, Consejo Provincial de Mayores y Comisión de Participación Ciudadana del Area Sanitaria de Jerez.</i></p>				
<p>5. Asistencia técnica y apoyo material a las diferentes Juntas de Participación y de Gobierno de los Centros de Participación Activa para Mayores de titularidad municipal.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Las Juntas de Gobierno de los diferentes Centros municipales cuentan con el apoyo y supervisión técnica para su adecuado funcionamiento: celebración de Asambleas de socios anuales, reuniones ordinarias Juntas de Gobierno y programación y desarrollo de actividades dentro del calendario anual del Centro.</i></p> <p><i>En 2021 se ha retomado nuevamente el procedimiento electoral para la renovación de la Junta de Gobierno en el Centro de Mayores San Benito.</i></p>				
<p>6. Coordinación técnica con otros Centros de Participación Activa para mayores en la ciudad.</p> <p><b><u>2021</u></b></p> <p><i>Se mantienen contactos estables y colaborativos con los CPA Las Torres, Las Angustias y La Granja ( titularidad autonómica) , con canales de</i></p>				

<p><i>información permanente relativos a asuntos de interés para las personas mayores socias y su participación: Consejo de los Mayores, Actividades diversas, Semana de los Mayores, Facebook Mayores de Jerez en Activo.</i></p>				
<p>7. Establecimiento de mecanismos de coordinación, acuerdos o convenios de colaboración con otras administraciones y/o entidades sociales para el desarrollo de actuaciones orientadas a la integración social de las personas mayores en Jerez.</p> <p><b>2021</b></p> <p><i>El Ayuntamiento de Jerez mantiene los siguientes mecanismos de colaboración y coordinación con diferentes entidades:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Convenio de colaboración con la Obra social La Caixa para el desarrollo del Programa “Siempre acompañados”, destinado a la prevención de la soledad en personas mayores” y que se desarrolla en colaboración con Cruz Roja Española.</i></li> <li>- <i>Participación en la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.</i></li> <li>- <i>Convenio Marco de Colaboración en vigor con la Junta de Andalucía para la prestación por parte del Ayuntamiento de Jerez del Servicio de Ayuda a Domicilio de la Ley de Dependencia.</i></li> <li>- <i>Convenio Marco de colaboración con Cruz Roja Española de coordinación y cooperación entre los programas desarrollados por ambas partes.</i></li> <li>- <i>Pertenencia a la red “envejecimientoactivo.europa” plataforma web del Imserso, que pretende ser un espacio para la reflexión, difusión de información, experiencias y documentación sobre el envejecimiento activo y solidaridad entre generaciones.</i></li> </ul> <p><i>En 2021 se han ampliado a :</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Colaboración con la Fundación Mémora para el desarrollo de talleres y conferencias para personas mayores.</i></li> <li>- <i>Colaboración con CONFEMAC( Confederación Estatal de Mayores Activos) para el desarrollo de actividades de sensibilización en materia de personas mayores.</i></li> </ul>				
<p>8. Desarrollo y/o apoyo de actividades para el fomento de la visibilidad y reconocimiento social de las personas mayores, la convivencia y la solidaridad intergeneracional.</p> <p><b>2021</b></p> <p><i>En este sentido se destacan, además de todas las actividades ya</i></p>				



<p><i>mencionadas en otros apartados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>La Conmemoración del Día Internacional Personas Mayores.</i></li> <li>- <i>El Manifiesto Extraordinario del Consejo de Mayores con motivo de la pandemia por COVID, reivindicando su derecho a la no discriminación por razón de edad.</i></li> <li>- <i>El homenaje anual a las personas más mayores de Jerez.</i></li> <li>- <i>La difusión en prensa y tv local de Plenos del Consejo de Mayores y actividades diversas relacionadas con las personas mayores</i></li> <li>- <i>La presencia de representantes del Consejo de Mayores en Actos de la ciudad.</i></li> </ul>				
--	--	--	--	--